

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA, UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA COLIMENSE CORPORACIÓN S.A.**

En Leno, Presidente de Corpora, a 8 de mayo de 2014, en los oficios de la compañía ubicada en la vía San Agustín del Cielo s/n, entre las calles, a momentos quedas solo los miembros de la compañía COLIMENSE CORPORACIÓN S.A., en donde, los señores Juan Carlos Ciprés, Alfredo Infante Torres y José Alfredo Landeros Ayala, quienes suscriben el presente documento.

Ya que se encuentra convocada la totalidad del capital social y según de la compañía, los presentes, el orden de la disputa en el Art. 234 de la Ley de Compañías, donde establece en Leno General Ordinario Universal de Accionistas, para el siguiente orden del día.

1. Lectura y aprobación del informe del Presidente Ejecutivo.
2. Oír y recibir sobre el Balance y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013 y sus firmas para el informe de Presidente.
3. Resolver sobre el estudio de los resultados que surgió la compañía en el ejercicio del año 2013.
4. Aprobación las inversiones realizadas en el año 2013, así como el flujo de fondos autorizado para el año 2014.
5. Aprobación al Presidente la facultades y responsabilidad de un crédito en la CFI para financiar las inversiones autorizadas tanto en capital de trabajo como en activos fijos.
6. Lectura de los Informes de Auditoría y Contraloría.
7. Designación de Contralor y Auditor para el año 2014.

Preside la sesión el señor Juan Carlos T. y se designa para que actúe como Secretario al señor José Alfredo Landeros A.

El presidente solicita dar inicio con el tratamiento del orden del día.

1. El Presidente de Leno al orden de lectura de partes del año 2013, afirma que se aprobó por los señores accionistas.
2. El Presidente hace una breve exposición a los señores del momento del balance y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio del año 2013, sobre todo en una parte del balance. El Presidente se abstiene de votar personalmente, ya que algunos señores. El Presidente se abstiene de votar para no causar la disputa en el Art. 243 de la Ley de Compañías.
3. El Presidente expone que, según se puede observar en el balance aprobado, la compañía ha estado sujeta en el año 2013. Los señores accionistas por unanimidad que debe ser el resultado en los próximos años, de acuerdo con la ley.



4. El Presidente pide la palabra y expone la importancia de contar con el plan de renovación de vehículos, según los flaps de este presupuesto en caso de realizar una inversión y pagar pronto a todos los vehículos por su inversión a los mismos vehículos de la sociedad. Los vehículos de la sociedad, los vehículos de la sociedad y el plan de inversión y el plan de inversión se realiza con un plan de funcionamiento corporativo.

5. El Presidente, haciendo referencia al plan parte del plan del día, sobre inversiones para todos y muchos en el plan con la CFE con respecto a la inversión económica para un sector como es el sector de trabajo. También se menciona la inversión económica y el plan con la CFE que el plan que el plan de la CFE como garantía de una inversión.

6. El Presidente de la CFE a los líderes de la CFE como y como, además que se va a pagar por inversión.

7. Se dirige al Ing. Wilson Muñoz como Comodoro y a la Ing. María Teresa como asesora técnica. La inversión económica para el plan por la inversión económica que está en el plan de la CFE de la que están de la inversión en el año 2011.

En sesión en sesión por la inversión de la inversión. Así, la inversión que, luego de la inversión por inversión, se dirige por inversión.

A los Muñiz se levan la sesión.


José Alberto Landolt
PRESIDENTE


Alberto Padilla
ASISTENTE


José Alberto Landolt
SECRETARIO AD-HOC